



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
Acta correspondiente a la Tercera Reunión Ordinaria,
celebrada el día 16 de mayo de 2017

PRESIDENTE

Decano: Ing. GARCÍA, Néstor Aníbal

CONSEJEROS PRESENTES

Consejeros Docentes: Mg. Ing. PASCAL, Andrés
Esp. Ing. CIMETTA, Julio
Mg. Ing. TORRÁN, Eduardo
Esp. Ing. GAY BALMAZ, Marcelo
Mg. Ing. DE BATTISTA, Anabella
Lic. CETTOUR, Walter
Dra. GARCÍA, María del Carmen

Consejero No-docente: Tec. BOURNISSEN, Silvia

Consejeros Graduados: Ing. NOIR, Daniel
Ing. JACQUET, Alejandro
Lic. EULER, Verónica

Consejeros Alumnos: Sr. ZIVELONGHI, Nazareno
Sr. GALLAY, Martín
Sr. PAROISSE, Kevin



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

AUTORIDADES

Vice-decano:	Ing. DÍAZ, Oscar Alberto
Secretaria de Ciencia y Técnica:	Mg. CEDARO, Karina
Secretario Académico:	Ing. ESTEVA, Manuel
Secretario de Asuntos Estudiantiles:	Lic. GAILLARD, Diego
Secretario de Extensión Universitaria:	Ing. NOIR, Daniel Alejandro
Secretario de Planeamiento Institucional y Control de Gestión:	Lic. LUNA, Juan Horacio
Subsecretario TIC's:	Ing. DUS, Alejandro
Subsecretario Administrativo:	Cr. TOURFINI, Mauricio

Alejandro Jacquet



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- I. Informes del Decano y Consejeros DIRECTIVOS 4
- II. APROBACIÓN DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES 7
- III. tratamiento de temas sobre tablas..... 7
- IV. **ÁREA COMISIÓN PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO** 8
 - a. Presupuesto 2017..... 8
 - b. Ratificación y Seguimiento de Convenios..... 8
 - i. Seguimiento de convenios..... 8
 - ii. Convenio Específico – Río Uruguay Cooperativa de Seguros Limitada – Pasantías 8
 - iii. Convenio Marco – Nitrugos de Paula Alejandra Piedrabuena..... 8
 - iv. Convenio Específico - Nitrugos de Paula Alejandra Piedrabuena – Pasantías 8
- V. **ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**..... 9
 - a. Nota N° 249-2017 – Solicita derogar Resolución de Consejo Directivo N° 30/2014..... 9
 - b. Nota N° 359-2017 – Reglamento para el desarrollo de actividades de adscripción..... 9
 - c. Nota N° 371-2017 - Asignaturas Electivas Departamento Ingeniería Civil..... 10
 - d. Nota N° 373-2017 - Propuesta de adecuación curricular de la Especialización en Ciencias de la Computación con orientación Bases de Datos..... 10
 - e. Nota N° 382-2017 – Informa nuevos Proyectos de investigación y prórrogas avalados por el Consejo Consultivo de Ciencia y Técnica..... 11
 - f. Nota N° 232-2017 – Solicita aval para implementación de Maestría en Energías Renovables – Mención Biomasa 12
 - g. Resoluciones de Decano Ad-Referéndum..... 12
 - h. Designaciones, Re-designaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc. 13
- VI. **RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO** 14

Alejandra Jacquot

3



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

En la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, siendo las 19:10 horas del día 16 de mayo de 2017 se reúne el Consejo Directivo de la Facultad Regional Concepción del Uruguay de la Universidad Tecnológica Nacional en la sede de la Facultad, Ing. Pereira 676, para celebrar la Tercera Reunión Ordinaria, bajo la presidencia del señor Decano, Ing. Néstor A. García. Actúa como secretaria de Consejo Directivo la Ing. Carla M. Ball.

I. INFORMES DEL DECANO Y CONSEJEROS DIRECTIVOS

1) Antes de comunicar las licencias del personal docente y no docente, se informa que fue fijada la fecha de Asamblea para el día el 29 de septiembre en la ciudad de Mar del Plata, teniendo que acreditarse el día 28. Se solicita a los consejeros confirmar quienes van y quienes no, para poder organizar el viaje. Si un titular no puede ir, debe presentar una nota informándolo. Hay elección de rector y vicerrector. También es probable que se realice otra Asamblea porque existe una propuesta de creación de una nueva regional en Mar del Plata, actualmente unidad académica. El Señor Decano integra la comisión de análisis y evaluación, motivo por el cual viajará el 31 de mayo a Mar del Plata.

2) Se informa de las licencias del personal docente a la fecha (Con más de 3 días de licencia):

a. AGUERRE, Horacio Javier	Becas CONICET
b. BRE, Facundo	Becas CONICET
c. MEIER, María Estela	01/03 al 31/05 Art 46° c)
d. BATAGLIA, Noemí	01/05 al 16/06 Art 46° c)
e. REYNOSO, Verónica	04/04 al 17/05 Art 46° c)
f. JUMILLA, Miriam	26/05 al 27/08 Art 48° b)
g. BOFFELLI, Mario	08/06 al 06/07 Art 46° c)
h. GARCIA, Jorge	02/05 al 31/05 Art 46° c)

3) Se informa de las licencias del personal no docente a la fecha (Con más de 3 días de licencia):

a. ESCALANTE, Jorge	25/03 al 25/05 Art 72°
b. MELGAREJO, Silvia	14/03 al 23/03 Art 70°
c. ALBA, Andrea	03/05 al 06/05 y 10/05 al 17/05 Art 70
d. EKKERT, Marta	09/05 al 12/05 Art 70



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

4) Desde la Secretaría de Extensión Universitaria se dictaron los cursos Introducción al Social Media y Community Manager, e Introducción a las Energías Renovables, este último se realizó en conjunto con la Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura del Rectorado, correspondiente al área de capacitación permanente que posee el área de graduados de la Universidad Tecnológica Nacional.

5) Se continúa con el dictado de charlas desde el área de Responsabilidad Social Universitaria, la cual depende de la Secretaría de Extensión Universitaria, en conjunto con otras instituciones sobre Economía Verde. Desde el área y en conjunto con la Secretaría de Vinculación Tecnológica, se presentó la propuesta de dictar capacitaciones sobre aerogeneradores eólicos de baja potencia, en el cual la Facultad Regional de Concepción del Uruguay, junto con la Asociación de Apoyo, se presentó a un proyecto de armado, instalación y puesta en marcha de un aerogenerador, el cual funcionará en la escuela rural de Colonia los Ceibos.

6) La Secretaría de Vinculación Tecnológica asistió en el plan de negocios a tres alumnos de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información, para presentar proyectos en el Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT), los cuales fueron aprobados:

- HENCHOZ Leopoldo, "Sistemas de GPS para control de empresas de recolección de residuos"
- SCHAB Esteban, "Sistema detector de frente de tormenta"
- DEL REAL Matías, "Enciclopedia digital para sordomudos"

7) Respecto al Seminario Universitario, en la última evaluación del turno de mayo, aprobaron cinco (5) alumnos en Física y nueve (9) en Matemática. Se recibieron comentarios de docentes del Departamento Materias Básicas, quienes eran un poco críticos al sistema de seminario universitario implementado, comentando que, si bien en cuanto a conocimientos técnicos el nivel es similar, han notado en los alumnos una actitud de compromiso mucho mayor, así como también mayor iniciativa a consultar bibliografía, comparado con años anteriores.

Cabe destacar que debido a las actividades de difusión implementadas se incrementó mucho la cantidad de preinscriptos, pero respecto a la cantidad de alumnos que realizaran el seminario no hubo tanta variación en relación con años anteriores.

8) Se dio inicio a un curso de formación docente que se dicta desde rectorado de manera virtual, denominado "Evaluación en la Universidad". El mismo comenzó en mayo y tiene como propósito central, presentar y analizar los elementos vinculados a la elaboración del



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

programa de evaluación diseñado como parte de la programación didáctica de las materias. El dictado de dicho curso está a cargo de la reconocida docente Dra. Alicia W. de Camilloni.

9) Se contrató servicio de fibra óptica de 10Mb, para reemplazar Dos (2) servicios de adsl y mejorar la conexión, pasando de esta manera de 30Mb a 50Mb.

10) Se empezó con un programa para la adquisición de lámparas LED para reemplazo de lámparas halógenas, para ahorrar 2100 WATT por hora.

11) En la próxima semana se pondrá en funcionamiento el nuevo reloj de control de horarios del personal con tecnología e interfaz de última generación que incluye la lectura de datos biométricos para el control de acceso.

12) Mediante Resolución de Consejo Superior N° 574/2017 se aprobaron en última reunión de Consejo Superior tres cursos de posgrado relacionados con Ingeniería Civil, los cuales son:

- a. Durabilidad del Hormigón
- b. Corrosión de Estructura de Hormigón Armado
- c. Control y Manipuleo del Hormigón Fresco

También se aprobaron los planes de tesis y directores de:

- a. DIAZ, Alejandra (Aspirante a Magister en Ciencias de la Computación, orientación en base de datos).
- b. EGGS, Nancy (Aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental)

13) La Facultad Regional participará de la II Edición de la Copa Entre Ríos, la cual es organizada por la Facultad Regional Paraná.

14) Durante el mes de abril un grupo de 15 alumnos de la carrera ingeniería Electromecánica acompañados por sus respectivos docentes participaron del curso de Automatización y Robótica desarrollado en la Regional Pacheco, donde por una semana cursaron esa materia electiva en las instalaciones de la Facultad.

15) Se instaló una estación de carga de celulares para uso de la comunidad universitaria, la misma se encuentra en las cercanías de la oficina de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE).



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

16) Desde el área de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles se presentó un proyecto en el Programa Argentina Francia Ingenieros Tecnología (ARFITEC), en el cual se realizó una postulación de Leylén Demarlenge, estudiante de Ingeniería Electromecánica.

Por otro lado, se informa que continúa el proyecto MARCA, obteniendo el financiamiento para realizar dos (2) movilidades de alumnos de la Facultad, y recibir tres (3) alumnos de una universidad de Brasil.

Con el programa International Association for the Exchange of Student for Technical Experience (IAESTE), fueron seleccionados cinco alumnos de los cuales solo uno de ellos viajará a Suiza, debido a que los demás pidieron reasignación de los lugares a los que fueron seleccionados, y en el marco de este mismo programa la regional ofreció tres (3) lugares para recibir a alumnos de otros países, mediante el cual arribarán dos (2) alumnos provenientes de la India, a realizar una formación en Ingeniería Civil.

17) Para el programa de Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) fueron seleccionados dos (2) alumnos de la facultad para la movilidad estudiantil a Alemania de este año, y se pre-seleccionaron nueve (9) alumnos de la facultad como posibles candidatos a realizar este programa el próximo año.

II. APROBACIÓN DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES

El señor Decano pone a consideración el acta correspondiente a la Segunda Reunión Ordinaria del día 21 de abril, solicitando a los consejeros proceder a la firma.

III. TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS

No se propusieron temas a tratar sobre tablas.

Párrafo

Alejandro Jacquot
Felipe Gely



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

IV. ÁREA COMISIÓN PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO

a. Presupuesto 2017.

Desde Comisión su Presidente, Consejero Esp. Ing. Marcelo Gay Balmaz, manifiesta que se analizaron la Planilla de Inciso 1 e Inciso 5 de marzo 2017, observando un acumulado con saldo negativo desde enero de 1,53%, siendo el saldo en el mes de marzo de 0,83% (\$65.676), lo cual se encuentra dentro de los valores que se consideran normales para nuestra Facultad.

En cuanto a las becas Presupuesto el Presidente de la Comisión informa que se examinó la Resolución de Decano N° 401/2017, donde se observó que no se encuentra más percibiendo el beneficio Nadia Calzia, incorporándose al listado Rafael Blanc.

b. Ratificación y Seguimiento de Convenios.

- i. Seguimiento de convenios.
- ii. Convenio Específico – Río Uruguay Cooperativa de Seguros Limitada – Pasantías

El Esp. Ing. Marcelo Gay Balmaz comunica que la comisión tomó conocimiento del convenio de referencia, el cual beneficia a alumnos de la carrera Ingeniería Civil.

- iii. Convenio Marco – Nitrugos de Paula Alejandra Piedrabuena

Desde comisión su presidente manifiesta que se toma conocimiento del Convenio Marco con Nitrugos, de Paula Alejandra Piedrabuena.

- iv. Convenio Específico - Nitrugos de Paula Alejandra Piedrabuena – Pasantías

El Presidente de la Comisión, Esp. Ing. Marcelo Gay Balmaz, manifiesta se tomó conocimiento en reunión de Comisión del Convenio Específico con Nitrugos para pasantías educativas destinadas a alumnos de la carrera Ingeniería Electromecánica.

A series of handwritten signatures in blue ink, including names like 'Alejandro Jacquot' and 'Jelly'.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

V. ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

- a. Nota N° 249-2017 – Solicita derogar Resolución de Consejo Directivo N° 30/2014.

La Consejera Mg. Ing. Anabella De Battista procede a dar lectura al siguiente despacho de comisión:

“La Comisión propone derogar la Resolución N° 30/2014 CD.

Se acuerda establecer los siguientes periodos para solicitar Renuncia de Regularidad:

- *Febrero para asignaturas del Primer Cuatrimestre y Anuales.*
- *Julio para el Segundo Cuatrimestre.*

La Comisión sugiere que los departamentos establezcan conjuntamente ciertos criterios orientativos para resolver el proceso administrativo que solicita la Ordenanza N° 1549.”

Puesto a consideración del Plenario resulta aprobado por unanimidad.

Resolución N° 148/2017 CD

- b. Nota N° 359-2017 – Reglamento para el desarrollo de actividades de adscripción.

Desde Comisión su Secretaria, Mg. Ing. Anabella De Battista manifiesta que el tema continúa en Comisión, a la espera de una respuesta por parte del Asesor Legal, Dr. Santiago Rousseaux, quien consultara al respecto a la Dirección de Asuntos Jurídicos de Rectorado.

El Ing. Néstor García comenta que se conformó una Comisión dentro de la Comisión de Planeamiento de Consejo Superior para tratar el caso de la Facultad Regional Paraná, quien aprobara en Consejo Directivo un régimen de adscripción similar al propuesto por el Departamento Materias Básicas local, dado que se considera podría existir algún inconveniente con el Convenio Colectivo de Trabajo.



El Señor Decano manifiesta además que existen intensiones de destrabar rápido esta cuestión, pero se debe asegurar primero que no existan conflictos con el gremio docente, considerando se debería dejar el proyecto en Comisión como un tema permanente hasta que se llegue a una solución que nos ampare ante un reclamo.

c. Nota N° 371-2017 - Asignaturas Electivas Departamento Ingeniería Civil.

Desde Comisión, la Consejera Mg. Ing. Anabella De Battista da lectura al despacho correspondiente:

"Continúa en Comisión.

La Comisión propone realizar una consulta a Consejo Superior respecto a incumbencias del Ingeniería Civil que no son abordadas por asignaturas obligatorias del plan de estudios, lo que redundaría en que los alumnos deben cursar asignaturas electivas que incluyen en sus contenidos mínimos temas que otorgan incumbencias. "

El Consejero Mg. Eduardo Torrán, docente de la carrera Ingeniería Civil, realiza una presentación respecto a las asignaturas electivas que contienen incumbencias de la carrera, procediendo a dar lectura a las actividades reservadas de la carrera.

Desde Presidencia el Señor Decano propone que el punto salga de temario se realice consulta a Rectorado tal como propone la Comisión de Enseñanza.

Puesto a consideración del Plenario la propuesta resulta a probada por unanimidad.

d. Nota N° 373-2017 - Propuesta de adecuación curricular de la Especialización en Ciencias de la Computación con orientación Bases de Datos.

La Consejera Mg. Anabella De Battista manifiesta que la comisión sugiere aprobar la elevación de la propuesta de adecuación del plan de estudios.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad



Resolución N° 165/2017 CD

- e. Nota N° 382-2017 – Informa nuevos Proyectos de investigación y prórrogas avalados por el Consejo Consultivo de Ciencia y Técnica.

Desde Comisión su Secretaria, Consejera Mg. Anabella De Battista, informa el aval a la presentación de nuevos proyectos de investigación y prórrogas, los cuales se detallan a continuación:

Nuevos Proyectos de Investigación y Desarrollo:

o Análisis de dinámica y trayectoria de los Parques Industriales de Entre Ríos. Capital humano, modos de innovación y atractividad. Grupo de Investigación de Desarrollo, Innovación y Competitividad - GIDIC.

o Técnicas asistidas por plasma para el tratamiento superficial de componentes metálicas de la industria petrolera. Grupo de Ingeniería de Superficies - GIS.

o Nuevos paradigmas en la formación de ingenieros: invención, innovación y sustentabilidad. Grupo de Estudio y Seguimiento del Diseño Curricular - GESDC.

o Estudio de esfuerzos y deformaciones in situ de arcillas regionales ante cambios de humedad y su posible uso en construcciones. Grupo de Investigación sobre Materiales y Agregados Regionales - GIMAR.

o Evaluación por competencias en el marco de escenarios de aprendizaje en la Educación Superior. Análisis de buenas prácticas. Grupo de Estudio y Seguimiento del Diseño Curricular - GESDC.

Prórrogas de Proyectos de Investigación y Desarrollo:

o Evaluación del comportamiento mecánico estructural de tubos de hormigón reforzado con fibras de acero. Grupo de Investigación de Mecánica Computacional y de Estructuras - GIMCE.

11

Euler

Alejo Gly

Alejandro Jaquet



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

o Evaluación numérica y experimental del comportamiento de estructuras de hormigón armado dañadas y reparadas con polímeros reforzados con fibras. Grupo de Investigación de Mecánica Computacional y de Estructuras - GIMCE.

o Minería de datos: su aplicación a repositorios de datos masivos. Grupo de Investigación en Bases de Datos - GIBD.

Sometido a consideración del Plenario es aprobado por unanimidad, constituyendo las **Resoluciones N° 143/2017 y 144/2017 CD**

f. Nota N° 232-2017 – Solicita aval para implementación de Maestría en Energías Renovables – Mención Biomasa

La Consejera Mg. Anabella De Battista manifiesta el aval de la Comisión a la solicitud de implementación de la Maestría en Energías Renovables – Mención Biomasa.

Se somete a votación la solicitud de aval para la implementación de la Maestría en Energías Renovables, resultando aprobada por unanimidad.

Resolución N° 145/2017 CD

g. Resoluciones de Decano Ad-Referéndum.

La Consejera Mg. Anabella De Battista procede a dar lectura a continuación a las siguientes resoluciones de Decano Ad-Referéndum de este Consejo Directivo, junto con su correspondiente despacho:

"- Resolución N° 423/2017 D. Aprueba Reglamento de Trabajo Final Integrador de la Especialización en Ciencias de la Computación orientación Bases de Datos.

La Comisión avala la solicitud."

Se somete a votación lo propuesto por la Comisión, resultando aprobado por unanimidad.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

“• Resolución N° 443/2017 D. Nombramiento Profesor Visitante Dr. Daniel Heim (Austria).

La Comisión avala la solicitud.”

Puesto a consideración el refrendo se aprueba por unanimidad.

Resolución N° 146/2017 CD

h. Designaciones, Re-designaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc.

- Nota N° 358/2017 – Carrera Académica

Desde Comisión la Consejera Mg. Anabella De Battista informa respecto a la Nota N° 358/2017 presentada por la Directora Académica, Tec. Silvia Bournissen, la cual presenta Proyecto de Resolución para aplicación de Carrera Académica ciclo lectivo 2017, avalando desde comisión la aprobación de dicho proyecto.

Sometido a votación se aprueba por unanimidad la propuesta de Dirección Académica.

Resolución N° 151/2017 CD

- Concurso Asignatura Electrotecnia

La Consejera Mg. Anabella De Battista comunica respecto al Informe de Concurso de la Asignatura Electrotecnia presentado por Dirección Académica.

Desde Comisión se aprueba el informe de concurso que designa al presentante, Ing. Mario Bruten, como Asociado con 1 DS.

Sometido el despacho a consideración del Plenario, es aprobado por unanimidad.

Resolución N° 149/2017 CD

13

Alisa Injacquet



Solicitudes de Alumnos

Desde Comisión la Consejera Mg. Anabella De Battista da lectura a los siguientes despachos de comisión para cada una de las solicitudes presentadas por alumnos:

- Nota N° 337-2017 - Cabilla Juliana. "Reglamentariamente no corresponde."
- Nota N° 351-2017 - Chacon Lucas. "Reglamentariamente no corresponde. Sin embargo, dada la situación de final de cursado del alumno, desde Dirección Académica se brindará orientación."

Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad el despacho de Comisión.

Siendo las 21:22 hs se da por finalizada la reunión, fijándose fecha para la Cuarta Reunión Ordinaria de Consejo Directivo el día jueves 22 de junio de 2017 a las 19:00 hs.

VI. RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO

Número	Concepto
143	Declara de interés la ejecución de Proyectos de Investigación y Desarrollo 2017
144	Declara de interés la prórroga de Proyectos de Investigación y Desarrollo 2018
145	Solicita implementación de Maestría en Energías Renovables – Mención Biomasa
146	Refrenda resoluciones de Decano 423/2017 y 443/2017 D
147	Rectifica fecha de Acta de promoción de la asignatura Análisis Estructural III
148	Deroga Resolución de Consejo Directivo N° 30/2014
149	Designa BRUTTEN, Mario Cecilio – Profesor Asociado – Electrotecnia.
150	Establece funciones substantivas Ing. PAIRONE
151	Carrera académica para personal docente 2017 – Evaluaciones
152	Establece periodo de dictado 2017 de Tecnicatura Superior en Higiene
153	Establece periodo de dictado 2017 de Tecnicatura Superior en Programación
154	Establece periodo de dictado 2017 de Tecnicatura Superior en Procedimientos y Tecnologías Ambientales
155	Concede equivalencias VERONESI
156	Concede equivalencias GRADIZUELA, Emilio
157	Concede equivalencias COLOMBO, Miguel
158	Concede equivalencias FIOROTTO, Luís



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

159	Concede equivalencias HILLKIRK, Washington
160	Concede equivalencias HILLKIRK, Washington
161	Concede equivalencias TRIBULO, Héctor
162	Concede equivalencias CERRUDO, Guadalupe
163	Concede equivalencias PEREZ MIÑO, Daniel
164	Concede equivalencias SEGOVIA VELAZQUEZ, Camila
165	Adecuación plan ECC - Posgrado
166	Cambio jurado concurso docente
167	Cambio jurado concurso docente
168	Solicitud de diploma LUCAS MERLADET, Ana
169	Solicitud de diploma PEREIRA DA S., Lucía
170	Solicitud de diploma BOUVIER, Augusto
171	Solicitud de diploma MOLINARI, María Virginia
172	Solicitud de diploma TAMAY, Juan G.
173	Solicitud de diploma BACALOR, Duilio

Handwritten signatures and names in blue ink:

- Top left: A small signature.
- Top middle: A large, circular signature.
- Top right: A signature with the name "Eduardo" written above it.
- Middle left: A large, stylized signature.
- Middle center: A signature with the name "Patricia" written below it.
- Middle right: A large, complex signature.
- Bottom center: A signature with the name "Yelcu Gelg" written below it.
- Bottom right: A signature with the name "Alejandra Jacquet" written below it.